ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	408561				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Edificios				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional del Este / Facultad Politecnica				
FECHA DE APERTURA	31-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	10:10	**HORA FIN**	10:21
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Avda UNE y Rca del Py. Km8 Acaray Campus UNE - Fac. Politecnica Dir. Administrativa Planta Baja UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Aristides Ignacio Garay Dominguez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80077381-0**	**VENTSERV S.R.L.**	**ventservsrl@hotmail.com**
2	**2298621-9**	**NELSON ANDRES FRANCO SALINAS**	**nel_franco76@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

2298621

U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VENTSERV S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 23.201.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NELSON ANDRES FRANCO SALINAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 32.358.446 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
VENTSERV S.R.L.	32	1720755	NO
NELSON ANDRES FRANCO SALINAS	47		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:21 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
U.O.C.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Aristides J. Garay G.
Encargado de UOC
Facultad Politécnica - UNE

2298621

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

COMPLEMENTO DEL ACTA DE APERTURA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las **10:10** horas del día **31 del mes de octubre del año 2022**, en la Facultad Politécnica – U.N.E. sito en Avda. Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay km8 Acaray – Campus U.N.E, bajo la Presidencia del Encargado de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. Aristides Ignacio Garay Dominguez**, en el marco de la **Contratación Directa N° 14/2022 para el "Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Edificios"**, El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el **I.D. N° 408.561.**

Se deja constancia que el Acta Electrónica no permitió registrar a las personas presentes y observaciones de terceros. Dejándose constancia de la presencia de la siguiente persona:

Nombre y Apellido	N° de Cedula	Presente por:
Nelson Franco	2.298.621	Tesla Ingeniería

Se procedió a la apertura de sobres, de las ofertas presentadas, dejándose constancia de las ofertas abiertas conforme al Acta de Apertura Electrónica.

La persona presente manifestó no tener observaciones sobre las ofertas presentadas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente complemento del Acta Electrónico, con lo cual se da por concluido el presente acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:21 hs., suscribiendo el acta el encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E

2298621

Lic. Aristides I. Garay Dominguez
Encargado de la U.O.C

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

MEMORANDO UOC N° 22/2022

A : Ing. D Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, Decano

DE : Lic. Aristides I. Garay Domínguez, Encargado de UOC

FECHA : 31 de octubre de 2022.

MOTIVO : **Autorización para Apertura o Prorroga de Oferta - Ref. CD N° 14/2022 con ID N° 408.561, para la "Servicios de Mantenimientos y Reparaciones de Edificios".**

Tengo a bien de dirigirme a Usted, a fin de informarle que llegado la hora límite de recepción de ofertas (10:00hs), se ha recepcionado 2 (dos) sobres que corresponden a las firmas: TESLA INGENIERIA y VENTSERV S.R.L., por tal motivo pongo a consideración del Decano, máxima Autoridad de la Institución, la autorización correspondiente para realizar la apertura o prórroga de la misma, referente al llamado **CD N° 14/2022 con ID N° 408.561, para la "Servicios de Mantenimientos y Reparaciones de Edificios"**, dicha solicitud está enmarcada en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019. Así mismo, la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4° establece que, excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle, muy atentamente,

APROBADO LA APERTURA

Ing. D.Sc. Eustaquio A. Martínez Jara
Decano
Facultad Politécnica - UNE

31 OCT 2022